



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CORDOBA, 9 de febrero de 2011

VISTO:

- La finalización del período de designación interina del personal docente de esta Facultad de Ciencias Médicas;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;

Por ello

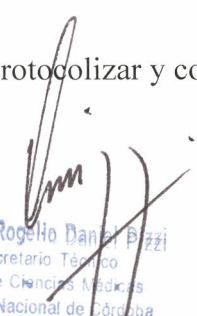
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:


ART.1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de esta Facultad de Ciencias Médicas, en el cargo que viene desempeñando, desde el 1-1-2011 al 31-03-2011 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg. 37964 – Lic. RAMALLO, Silvia  
Profesora Titular (S)  
Taller Interdisciplinario  
Escuela de Fonoaudiología

ART.2º: Protocolizar y comunicar.

  
Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Sub-Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Prof. Dr. GUSTAVO E. DÍAZ  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nro:  
RP.mg.sm.